



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

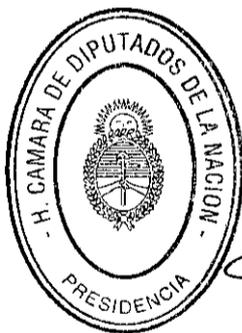
2801-D-25  
OD 942

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Helicópteros en Malvinas*, de autoría del Comodoro (R.) Julio Brouwer de Koning, piloto de la Fuerza Aérea Argentina y veterano de la Guerra de Malvinas, por constituir esta obra, un aporte a la cultura, a la memoria y a la historia del conflicto del Atlántico Sur.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 03 SEP 2025.....



X